



ACTA DE SESIÓN ORDINARIO DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad de Moquegua siendo las 08:30 horas del día 11 de Mayo de 2022, a través de la Plataforma **Microsoft Teams (Video conferencia)**, se reúnen los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas en sesión ordinaria de Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Dr. LUIS DELFIN BERMEJO PERALTA, el mismo que registra la asistencia a los siguientes miembros de Consejo de Facultad:

Dr. LUIS DELFIN BERMEJO PERALTA	Presente
Dr. LAURACIO TICONA, TEÓFILO	No asistió
Dra. MAYTA HUIZA, DORA AMALIA	Presente
Dr. CORNEJO RODRÍGUEZ, VÍCTOR JAVIER	Presente
Dr. VARGAS MACHUCA, JESÚS MANUEL ARHUIRI	Presente
Mgr. DELGADO LOZA RENDO ANTONIO	Presente
Dr. FLORES AROCUTIPA, JAVIER PEDRO	Presente
Est. KATHERINE FLOR ANCHAPURI CONDORI	No asistió
Est. XIOMARA RAQUEL MAMANI COAQUIRA	No asistió

Estando el Quorum reglamentario, el presidente da por iniciado la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad 2022.

I. INFORMES:

1. Que, mediante **RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 1974-2022-FCJEP-UJCM**, de fecha 21 de abril de 2022, se resolvió: Aprobar, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, la Apertura y Carga Lectiva de Cursos Autofinanciados, a favor de veinte cuatro (24) estudiantes de la Carrera Profesional de Contabilidad, para el presente Semestre Académico 2022-I, según se detalla en el cuadro adjunto en dicha resolución.
2. Que, mediante **RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 1976-2022-FCJEP-UJCM**, de fecha 21 de abril de 2022, se resolvió: Aprobar, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, la Apertura y Carga Lectiva de los Cursos de Autofinanciados de I y II Ciclo (Estudios Generales), de la Carrera Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico; de la Sede Moquegua y Filial Ilo; correspondiente a los Planes de Estudios 2016, 2014 y 2003, para el presente Semestre Académico 2022-I, según se detalla en el cuadro adjunto en dicha resolución.





3. Que, mediante **RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 1977-2022-FCJEP-UJCM**, de fecha 21 de abril de 2022, se resolvió: Aprobar, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, la Apertura y Carga Lectiva de los Cursos de Autofinanciados de I y II Ciclo (Estudios Generales), de la Carrera Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico; de la Sede Moquegua y Filial Ilo; correspondiente a los Planes de Estudios 2016, 2014 y 2003, para el presente Semestre Académico 2022-I, según se detalla en el cuadro adjunto en dicha resolución.
4. Que, mediante **RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 2182-2022-FCJEP-UJCM**, de fecha 21 de abril de 2022, se resolvió: Aprobar, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas la Apertura y Carga Lectiva de Cursos Autofinanciados, a favor de treinta y ocho (38) estudiantes de la Carrera Profesional de Derecho, de la Sede Moquegua y Filial Ilo, para el presente Semestre Académico 2022-I, según se detalla en el cuadro adjunto en dicha resolución.
5. Que, mediante **RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 2183-2022-FCJEP-UJCM**, de fecha 04 de mayo de 2022, Aprobar, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, la Apertura y Carga Lectiva de Cursos Autofinanciados, a favor de veintiuno (21) estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Comercial, para el presente Semestre Académico 2022-I, según se detalla en el cuadro adjunto en dicha resolución.
6. Que, mediante **RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 2184-2022-FCJEP-UJCM**, de fecha 04 de mayo de 2022, Aprobar, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, la Apertura de los Cursos de Autofinanciados de I y II Ciclo (Estudios Generales), de la Carrera Profesional de Ingeniería Comercial; de la Sede Moquegua y Filial Ilo; correspondiente al Plan de Estudio 2016, para el presente Semestre Académico 2022-I, según se detalla en el cuadro adjunto en dicha resolución.
7. Que, mediante **RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 2185-2022-FCJEP-UJCM**, de fecha 04 de mayo de 2022, Aprobar, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, la Apertura y Carga Lectiva de Cursos Autofinanciados, a favor de dos (02) estudiantes de la Carrera Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico, para el presente Semestre Académico 2022-I, según se detalla en el cuadro adjunto en dicha resolución.
8. Que, mediante **RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 2186-2022-FCJEP-UJCM**, de fecha 04 de mayo de 2022, Aprobar, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, Aprobar, con Cargo a dar Cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, la CARGA LECTIVA de los Cursos Autofinanciados de I y II Ciclo





(Estudios Generales) de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, del Semestre Académico 2022-I, Sede Moquegua y Filial Ilo, según se detalla en el cuadro adjunto en dicha resolución.

9. Que, mediante **RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 2187-2022-FCJEP-UJCM**, de fecha 05 de mayo de 2022, Aprobar, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, Aprobar, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas la Apertura de Cursos Autofinanciados, a favor de uno (01) estudiante de la Carrera Profesional de Educación, de la Sede Moquegua, según se detalla en el cuadro adjunto en dicha resolución.
10. Que, mediante **RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 2188-2022-FCJEP-UJCM**, de fecha 05 de mayo de 2022, Aprobar, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, Aprobar, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, la Apertura de Cursos Autofinanciados, a favor de dos (02) estudiantes de la Carrera Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico, para el presente Semestre Académico 2022-I, según se detalla en el cuadro adjunto en dicha resolución.
11. Que, mediante **RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 2065-2022-FCJEP-UJCM**, de fecha 27 de abril de 2022, Aprobar, con Cargo a dar Cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, la MODIFICACIÓN de la Carga Lectiva del Semestre Académico 2022-I; de la Carrera Profesional de Educación, Sede Moquegua y Filial Ilo; conforme a los cuadros que se detallan en el oficio adjunto, y por el motivo expuesto en los considerandos de la presente resolución.
12. Que, mediante **RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 2066-2022-FCJEP-UJCM**, de fecha 27 de abril de 2022, Aprobar, con Cargo a dar Cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, la MODIFICACIÓN de la Carga Lectiva del Semestre Académico 2022-I; de la Carrera Profesional de Contabilidad, Sede Moquegua y Filial Ilo; conforme a los cuadros que se detallan en el oficio adjunto, y por el motivo expuesto en los considerandos de la presente resolución.
13. Que, mediante **RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 2089-2022-FCJEP-UJCM**, de fecha 29 de abril de 2022, Aprobar, con Cargo a dar Cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, la MODIFICACIÓN de la Carga Lectiva del Semestre Académico 2022-I; de la Carrera Profesional de Contabilidad, Sede Moquegua y Filial Ilo; conforme a los cuadros que se detallan en el oficio adjunto, y por los motivos expuestos en los considerandos de la presente resolución.
14. Que, mediante **RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 2186-2022-FCJEP-UJCM**, de fecha 04 de mayo de 2022, Aprobar, con Cargo a dar Cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, la CARGA LECTIVA de los Cursos Autofinanciados de I y II Ciclo





(Estudios Generales) de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, del Semestre Académico 2022-I, Sede Moquegua y Filial Ilo, conforme al siguiente cuadro:

15. Que, mediante **RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 2238-2022-FCJEP-UJCM**, de fecha 04 de mayo de 2022, Aprobar, con Cargo a dar Cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, la **MODIFICACIÓN** de la Carga Lectiva del Semestre Académico 2022-I; de la Carrera Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico, Sede Moquegua y Filial Ilo; conforme a los cuadros que se detallan en el oficio adjunto, y por el motivo expuesto en los considerandos de la presente resolución.

ACUERDO: El pleno del Consejo de Facultad acuerda **APROBAR POR UNANIMIDAD** la ratificación de las resoluciones de Decanato.

II. **PEDIDOS:**

Ninguno.

III. **GRADOS Y TITULOS:**

TITULOS: 32
BACHILLERES: 45

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGOGICAS

SESIÓN ORDINARIO 11/05/2022

LISTA TITULOS PROFESIONALES

N°	N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DNI	CODIGO	ESCUELA	SEDE	MODALIDAD
1	1	LÓPEZ PARI, ANTONIO	42384836	143065013D	DERECHO	MOQUEGUA	PRESENCIAL
2	2	HUAITAN SILVA, MARCO ANTONIO	09850867	14206C051D	DERECHO	LIMA	PRESENCIAL
3	3	QUIROZ AYCA, KEIKO ROCIO	29610704	113062005P	DERECHO	ILO	PRESENCIAL
4	4	BENAVENTE MELENDEZ, EMMELY FRANCESCA JANNE	29601209	143068009D	DERECHO	AREQUIPA	PRESENCIAL





5	1	BENITES CAJMA, MARIA MAGDALENA	04744793	142187001D	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	JULIACA	PRESENCIAL
6	2	VILCA APAZA, CATALINA	2449048	142187008D	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	JULIACA	PRESENCIAL
7	3	PAREDES LUQUE, KRISTHELL XIOMARA	70161652	142187007D	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	JULIACA	PRESENCIAL
8	4	BUTRÓN MAMANI, ANGELA YOHAIRA	42844686	152184002D	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	MOQUEGUA	PRESENCIAL
9	5	TRINIDAD BAUTISTA, ANGELA JANET	16027546	15218C018D	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	MOQUEGUA	PRESENCIAL
10	6	SÁNCHEZ LUQUE, NANCI	10243204	15218C017D	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	MOQUEGUA	PRESENCIAL
11	7	CRUZ ARAUJO MARIO CESAR	44076708	15318C005D	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	MOQUEGUA	PRESENCIAL
12	8	MARZANO MEJÍA CLEYLA ELIZABETH	40496276	15318C010D	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	MOQUEGUA	PRESENCIAL
13	9	FLORES ARPI, VIOLETA DEL PILAR	45531628	15318C006D	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	MOQUEGUA	PRESENCIAL
14	10	GUEVARA VARGAS, ROBINSON LEODOBERTO	42280307	15318C009D	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	MOQUEGUA	PRESENCIAL
15	11	VELIZ BONILLA, ROBERT MARTIN	10196305	15218C020D	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	MOQUEGUA	PRESENCIAL
16	12	CALLOAPAZA ROQUE DE YUCRA, INES JULIA	2525636	153187011D	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	MOQUEGUA	PRESENCIAL
17	13	MAMANI COILA, FERNANDO	01206494	132185007D	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	MOQUEGUA	PRESENCIAL
18	1	ABSÍ LUQUE, ADVAR MIGUEL	29538801	162148001D	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA	PRESENCIAL
	2	LOZADA CUADROS, EMERSON ANDRE	71497726	162148018D	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA	PRESENCIAL

②

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the left margin]





20	3	ARIAS RUIZ, DANIEL JOSE	70540776	13214C001D	INGENIERIA COMERCIAL	LIMA	PRESENCIAL
21	4	VILCA AGNOTA, PABLO CESAR	42998891	133142022A	INGENIERIA COMERCIAL	ILO	PRESENCIAL
22	5	PARINANGO LAZARTE, GRACE ISABEL	47316326	81141118	INGENIERIA COMERCIAL	ILO	PRESENCIAL
23	6	VASCONES LOAYZA, INES DEL ROCIO	10131749	13214C009D	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA	PRESENCIAL
24	7	ESPINOZA VERA, PAMELA BLANCA	70127470	141142003P	INGENIERIA COMERCIAL	ILO	PRESENCIAL
25	8	FUENTES GUTIERREZ, MICHAEL JOSE	70219399	142142064A	INGENIERIA COMERCIAL	ILO	PRESENCIAL
26	9	VALCARCEL LLANOS, LUIS ALEJANDRO	40227365	142142058A	INGENIERIA COMERCIAL	ILO	PRESENCIAL
27	1	PALMA MAMANI, FIORELA SOLEDAD	44210786	152175018D	EDUCACIÓN	JULIACA	PRESENCIAL
28	2	MAMANI LUCANO, ELIANA JUSSARA	46657392	153175006D	EDUCACIÓN	MOQUEGUA	PRESENCIAL
29	3	FLORES RAMOS, MARY LUZ	43604678	152175022D	EDUCACIÓN	JULIACA	PRESENCIAL
30	4	CACERES FLORES, LUCY	40197552	153172072D	EDUCACIÓN	ANDAHUAYLAS	PRESENCIAL
31	5	VELAZQUE RIVERA, MIRIAM	70148734	153172063D	EDUCACIÓN	MOQUEGUA	PRESENCIAL
32	6	YANA SALLUCA, MARLENY	40320908	153177021D	EDUCACIÓN	JULIACA	PRESENCIAL

LISTA DE BACHILLERES

N°	N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE DNI	CODIGO	ESCUELA PROFESIONAL	BACHILLER EN:	SEDE	MODALIDAD
1	1	REYNOSO LUQUE, EDUARDINO JHOSIMAR	72554010	121061011P	Derecho	DERECHO	MOQUEGUA	PRESENCIAL
2	2	MAMANI NINA, ANA ISABEL	72448447	153061015P	Derecho	DERECHO	MOQUEGUA	PRESENCIAL
3	3	ALANOCA MAMANI, ELMER YSAAC	00796913	162064005D	Derecho	DERECHO	TACNA	PRESENCIAL
4	4	MAMANI NINA, WILBERT	24703417	162063032D	Derecho	DERECHO	MOQUEGUA	PRESENCIAL
5	5	CHUQUIMIA CASTILLO, MARCOS JOSEF	41572233	162065013D	Derecho	DERECHO	JULIACA	PRESENCIAL
6	6	CALIZAYA VALDIVIA DE LLACHO, EMILIA	29415852	122068021D	Derecho	DERECHO	AREQUIPA	PRESENCIAL
7	7	MORALES CCALLACASI, VICTOR	02435876	162067025D	Derecho	DERECHO	JULIACA	PRESENCIAL
8	8	LAYME FLORES, GUSTAVO HECTOR	71470163	162064067D	Derecho	DERECHO	TACNA	PRESENCIAL
9	9	JIMENEZ QUINTANILLA, ROSA SABINA	09618110	10206C155D	Derecho	DERECHO	LIMA	SEMIPRESENCIAL
10	10	ATAYUPANQUI SOTA, MAURO	23838056	04206204	Derecho	DERECHO	CUSCO	SEMIPRESENCIAL
11	11	QUISPE HUAMAN, JAIME LUIS	70587479	163065015P	Derecho	DERECHO	MOQUEGUA	PRESENCIAL
12	12	CUEVA CONDORI, ENRIQUE WILLIAM	47224276	14306R001D	Derecho	DERECHO	MOQUEGUA	PRESENCIAL



Universidad José Carlos Mariátegui

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS

ujcm.edu.pe



13	13	PEREYRA AYALA, SILVIA	43984031	162063024D	Derecho	DERECHO	MOQUEGUA	PRESENCIAL
14	1	QUISPE LOPEZ, FLOR GABRIELA	47968872	152041015P	Contabilidad	CONTABILIDAD	MOQUEGUA	PRESENCIAL
15	2	RAMOS RIVEROS, LEYDI EVELYN	43657878	1630403001	Contabilidad	CONTABILIDAD	LIMA	PRESENCIAL
16	3	COTRINA DEL CASTILLO, KEVIN ALEXANDER	41942117	1630403003	Contabilidad	CONTABILIDAD	LIMA	PRESENCIAL
17	4	MAQUERA MARCA, VANESSA YANIRA ADA	72265581	153044012D	Contabilidad	CONTABILIDAD	TACNA	PRESENCIAL
18	5	SALOMON LEON, JOSE CARLOS	72265581	141041037P	Contabilidad	CONTABILIDAD	MOQUEGUA	PRESENCIAL
19	6	GRANDA SORIA, ZOILA ROSA	09806694	15304C011D	Contabilidad	CONTABILIDAD	LIMA	PRESENCIAL
20	7	MARAVÍ PALOMINO, EDITH MARLENE	41541747	16204C003D	Contabilidad	CONTABILIDAD	LIMA	PRESENCIAL
21	8	FLORES MAMANCHURA, LILIBETH LIA	44830918	162044016D	Contabilidad	CONTABILIDAD	MOQUEGUA	PRESENCIAL
22	9	QUISPE ROMERO, ROCIO ELIZABETH	40507083	152041050A	Contabilidad	CONTABILIDAD	MOQUEGUA	PRESENCIAL
23	10	ASCENCIO ILLACUTIPA, YOSELIN KARINA	42634824	133041053A	Contabilidad	CONTABILIDAD	MOQUEGUA	PRESENCIAL
24	11	RODRIGUEZ PUICAN, OSCAR BRIAN	75358674	15204C030D	Contabilidad	CONTABILIDAD	LIMA	PRESENCIAL
25	1	CHAMBI MEZA, JESUS	76585588	152761004P	Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	ILO	PRESENCIAL
26	1	BOLIVAR PAREDES, GIULIANA CINDY	44362757	152148008D	Ingeniería Comercial	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA	PRESENCIAL
27	2	LAQUI FALCON, ANGELA MAYUMY	47507242	162141024A	Ingeniería Comercial	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA	PRESENCIAL
28	3	LAZO CASTILLO, IRIS MARITZA	42829451	162142002A	Ingeniería Comercial	INGENIERIA COMERCIAL	ILO	PRESENCIAL
29	4	SÁNCHEZ MÉNDEZ, ANDRÉS HERBERTH	70132756	121142026P	Ingeniería Comercial	INGENIERIA COMERCIAL	ILO	PRESENCIAL
30	5	RIEGA GUETAT, ANA LUCIA	70301355	162142017P	Ingeniería Comercial	INGENIERIA COMERCIAL	ILO	PRESENCIAL
31	1	NINA FERRO, YSABEL MARIA	24991493	06319J05	Educación	EDUCACIÓN	QUILLABAMBA	SEMIPRESENCIAL
32	2	MEDINA FELIX, GREGORIO CRISTIAN	05324078	8219020	Educación	EDUCACIÓN	MOQUEGUA	PRESENCIAL
33	3	GUILLERMO MAMANI, ESTEFANIA HELLEN	45785498	152174021D	Educación	EDUCACIÓN INICIAL	MOQUEGUA	PRESENCIAL
34	4	MAMANI NAVARRO, JUAN WILBERT	00445798	152394005D	Educación	EDUCACIÓN ESPECIALIDAD EDUCACIÓN FÍSICA	MOQUEGUA	PRESENCIAL
35	5	DUEÑAS CRUZ, LIZBETH	72233292	153178006D	Educación	EDUCACIÓN INICIAL	MOQUEGUA	PRESENCIAL
36	6	GONZALES TERRAZAS, CERLY GABRIELA	00425547	153174005D	Educación	EDUCACIÓN INICIAL	MOQUEGUA	PRESENCIAL
37	7	RUELAS SAMATA, NELY	41467378	16217D012D	Educación	EDUCACIÓN INICIAL	JULIACA	PRESENCIAL
38	8	GUTIERREZ HUANCA, AGRIPINA NORMA	01556859	16217D006D	Educación	EDUCACIÓN INICIAL	JULIACA	PRESENCIAL
39	9	APAZA CHIPANA, OLGA RUTH	42772077	162177002D	Educación	EDUCACIÓN INICIAL	JULIACA	PRESENCIAL
40	10	CONDORI CHURA, REINA	43079881	16217D004D	Educación	EDUCACIÓN INICIAL	JULIACA	PRESENCIAL
41	11	SALAS HUARAC, ROCIO	43203617	152173009D	Educación	EDUCACIÓN INICIAL	MOQUEGUA	PRESENCIAL



953502253



Ciudad Universitaria
Campus La Villa



facjep@ujcm.edu.pe



42	12	MAMANI HUARACHA, WILMER VIRGILIO	01869403	04119411	Educación	EDUCACIÓN	PUNO	SEMIPRESENCIAL
43	13	VICTORIO CANDELA, JESUS	45680196	08007C14	Educación	EDUCACIÓN PRIMARIA	LIMA	SEMIPRESENCIAL
44	14	LARICO OCHOCHOQUE, CYNTHIA LISBETH	73274119	163177010P	Educación	EDUCACIÓN INICIAL	JULIACA	PRESENCIAL
45	15	CUTIPA GONZALES, ALICIA	40507441	153173003D	Educación	EDUCACIÓN INICIAL	MOQUEGUA	PRESENCIAL

ACUERDO: El pleno del Consejo de Facultad acuerda por **UNANIMIDAD**, aprobar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller y Título Profesional correspondiente de los expedientes detallados anteriormente.

IV. ORDEN DEL DÍA

El presidente del Consejo, informa que se han considerado en la agenda del presente consejo los siguientes expedientes:

- 4.1 Con **Oficio N° 0535-2022-CPIC /UJCM**, de fecha 05 de mayo del 2022; el Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta, (e) Director de la Carrera Profesional de Ingeniería Comercial, solicita de Validación de Nota de un curso electivo POR EXCEPCIONALIDAD, (ELECTIVO I) por un(ELECTIVO II), de la estudiante ALVAREZ AQUINO, CLAUDIA CRISTEL de la Carrera Profesional de Ingeniería Comercial, mediante el cual se indica, que la estudiante por error involuntario en el semestre académico 2020-I , del IX Ciclo, se matriculo en dos cursos electivos (entiéndase, ELECTIVO I:NEGOCIACIONES Y LOGÍSTICA INTERNACIONAL (E) y ELECTIVO I:TALLER DE MARKETING EMPRESARIAL (E), con notas aprobatorias de 15 y 14 respetivamente); puesto que lo correcto, es que debió haberse matriculado en algún curso ELECTIVO II, ya que su plan de estudios 2016, que para obtener el grado académico de bachiller, se exige que la estudiante se encuentre y haya aprobado los ELECTIVO I, ELECTIVO II, ELECTIVO III, ELECTIVO VI, y ELECTIVO V, faltándole aun, el ELECTIVO II, razón por la cual se solicita se apruebe su pedido y pueda continuar con sus trámites académicos correspondientes.

ACUERDO: El pleno del Consejo de Facultad, tras un debate y deliberación, se tiene que, **NO SE ALCANZARON LOS VOTOS NECESARIOS PARA SU APROBACIÓN**, devolviéndose el documento para su conocimiento y acciones.

- 4.2 Con **Oficio N° 0355-2022-CPE-FCJEP/UJCM**, con fecha de recepción 19 de abril del 2022, el Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta, Director (e) de la Escuela Profesional de Educación, solicita la reubicación de los Cursos: "ACTIVIDAD INTEGRADORA (DEPORTE)" en el I Ciclo y "ACTIVIDAD INTEGRADORA (DANZA)" en el III Ciclo; debido a que por error involuntario se





consignó la matrícula de los referidos cursos en el ciclo 99 en los Semestres Académicos 2015-I y 2016-I, de acuerdo a su Historial Académico en el Sistema ERP Educa; motivo por el cual se solicita que se ubique los cursos citados anteriormente en los ciclos correctos, de la estudiante VILCA VALENZUELA, LADY RUBI; con código N° 152775011D; de la Carrera Profesional de Educación, Especialidad Idioma Extranjero, Traductor e Intérprete; Sede Moquegua;

ACUERDO: Previo análisis y sustento, el pleno del Consejo de Facultad, aprueba por **UNANIMIDAD**, aprobar, la REUBICACIÓN en el Sistema ERP EDUCA, de los Cursos: “ACTIVIDAD INTEGRADORA (DEPORTE)” en el I Ciclo y “ACTIVIDAD INTEGRADORA (DANZA)” en el III Ciclo; de la estudiante VILCA VALENZUELA, LADY RUBI; con código N° 152775011D; de la Carrera Profesional de Educación, Especialidad Idioma Extranjero, Traductor e Intérprete; Sede Moquegua;

- 4.3 Con **Oficio N° 0356-2022-CPE-FCJEP/UJCM**, con fecha de 19 de abril del 2022, el Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta, Director (e) de la Escuela Profesional de Educación, solicita la reubicación de los Cursos: “ACTIVIDAD INTEGRADORA (DEPORTE)” en el I Ciclo y “ACTIVIDAD INTEGRADORA (MUSICA)” en el III Ciclo; debido a que por error involuntario se consignó la matrícula de los referidos cursos en el ciclo 99 en los Semestres Académicos 2015-I y 2018-II, de acuerdo a su Historial Académico en el Sistema ERP Educa; motivo por el cual se solicita que se ubique los cursos citados anteriormente en los ciclos correctos, del estudiante ZÚÑIGA MEDINA, RAÚL GONZALO; con código N° 152758021D; de la Carrera Profesional de Educación, Especialidad Ciencias Sociales y Promoción Socio-Cultural; Ex Filial Arequipa;

ACUERDO: Previo análisis y sustento, el pleno del Consejo de Facultad, aprueba por **UNANIMIDAD**, aprobar, la REUBICACIÓN en el Sistema ERP EDUCA, de los Cursos: “ACTIVIDAD INTEGRADORA (DEPORTE)” en el I Ciclo y “ACTIVIDAD INTEGRADORA (MUSICA)” en el III Ciclo; de la estudiante ZÚÑIGA MEDINA, RAÚL GONZALO; con código N° 152758021D; de la Carrera Profesional de Educación, Especialidad Ciencias Sociales y Promoción Socio-Cultural; Ex Filial Arequipa;

- 4.4 Con **Oficio N° 001-2022-THyD/UJCM**, de fecha 10 de mayo de 2022, el Dr. Victor Javier Cornejo Rodríguez, Presidente del Tribunal de Honor y Disciplina, pone para conocimiento y acciones, ante los miembros de Consejo de Facultad, el Dictamen N° 001-2022- THyD/UJCM, mediante el cual se propone imponer la sanción de amonestación escrita a los bachilleres Oliver Josue Velasquez Vilchez y Victor Ferdinans Palma Saldivar, salvo mejor parecer.

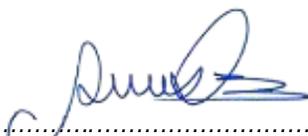
ACUERDO: Previo análisis y sustento, el pleno del Consejo de Facultad, aprueba por **UNANIMIDAD**, Establecer una sanción de amonestación escrita a los bachilleres Oliver Josue Velasquez Vilchez y Victor Ferdinans Palma Saldivar, por haber





presentado indebidamente constancias de publicación en el Repositorio Institucional de la UJCM, lo cual se considera como una violación de las normas universitarias, sancionado conforme a lo prescrito por el artículo 25° del Reglamento del Tribunal de Honor y Disciplina.

No habiendo puntos más que tratar el presidente del Consejo de facultad levanta la sesión siendo las 11:15 horas y firman los presentes.



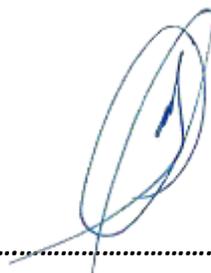
.....
Dr. LUIS DELFIN BERMEJO PERALTA
Decano de la FCJEP



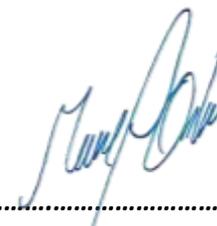
.....
DRA DORA AMALIA MAYTA HUIZA
Consejera de Facultad



.....
Dr. VICTOR J. CORNEJO RODRIGUEZ
Consejero de Facultad



.....
Dr. JAVIER PEDRO FLORES AROCUTIPA
Consejero de Facultad



.....
**Dr. JESUS MANUEL ARHUIRI VARGAS
MACHUCA**
Consejero de Facultad



.....
Mgr. DELGADO LOZA RENDO ANTONIO
Consejero de Facultad

